

Diario Concepción

Miércoles 15 de mayo de 2024, Región del Biobío, N°5809, año XVI

RECURSOS SE DESTINARÁN PARA CÁMARAS Y DRONES

Arauco: Gobierno gestiona inversión de \$1.500 millones para televigilancia

Plan se concreta a través de municipalidades de la zona.

Más de \$1.500 millones están siendo gestionados para invertir en la ampliación de la red de cámaras de televigilancia en puntos estratégicos

de la Provincia de Arauco. De acuerdo a lo informado por la Delegación Provincial de la zona, esto se concreta a través de distintos

proyectos de seguridad de las municipalidades del territorio, que se ubica al sur del Biobío.

POLÍTICA PÁG.4

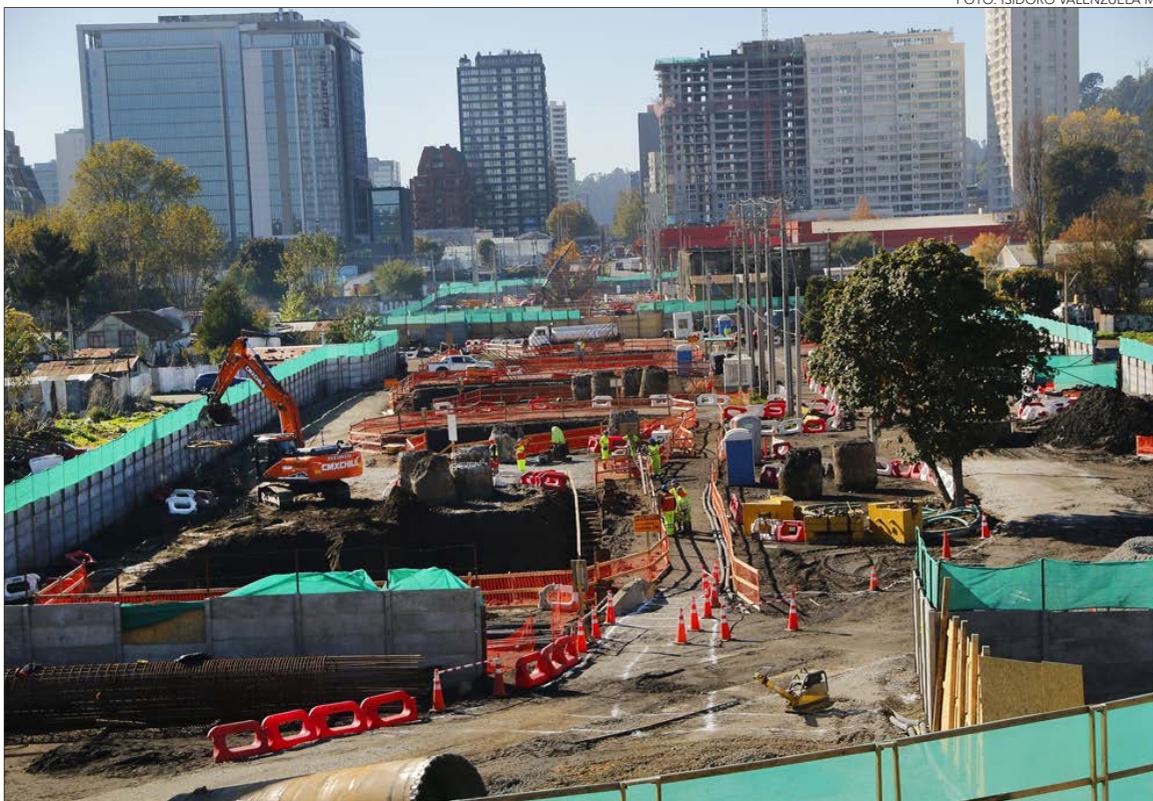


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Puente Bicentenario: MOP asegura que conexión con Chacabuco estará lista antes de marzo de 2026

Con un 14% de avance general, pero con 82 de los 111 pilotes ya construidos, se encuentran obras que unirán el viaducto con avenida Chacabuco.

CIUDAD PÁGS. 10-11



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ley Cenabast: 71 mil personas beneficiadas en Biobío en lo que va de 2024

CIUDAD PÁGS. 8-9

Cierre de aserradero El Colorado: trabajadores buscan reconversión laboral

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGA. 13-14



FOTO: CEDIDA.

Obra de Nayareth Pino se queda con el Premio Atenea 2023

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

EDITORIAL: GOLPE AL EMPLEO DE CURANILAHUE



#FUE TENDENCIA

El Congreso despachó este lunes la Ley Corta de Isapres, instancia que da cumplimiento al fallo de la Corte Suprema. En este marco, el informe de la comisión mixta recibió 122 a favor, 14 en contra y 10 abstenciones. Poco antes, en el Senado el texto recibió 39 votos a favor, tres en contra y dos abstenciones.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric
"Después de difíciles negociaciones, ayer en el Congreso Nacional tuvimos buenas noticias con la aprobación de la ley para que se cumpla con lo dictado por la Corte Suprema en relación a las Isapres. Acá no solamente se cumplirá con el fallo de la Corte Suprema, sino que también existirá un fortalecimiento histórico a Fonasa con el que se podrá acceder a seguros complementarios que darán mejores condiciones para atenderse en prestadores privados, lo que se suma a todo lo que hemos avanzado en Copago Cero, que ya ha beneficiado a más de un millón de personas."

Pablo Salinas C. @neuro_p_salinas
"Reflexiones post ley corta de isapres: Después de más de 10 años el gobierno (ejecutivo) y el legislativo (parlamento) no hicieron nunca la pega de regular a un gremio sin ningún freno ni escrúpulos: el gremio de las isapres."

Camila Vallejo Dowling @camila_vallejo
"Con la #LeyCorta de Isapres logramos fortalecer la salud pública con el seguro complementario de Fonasa, otorgando mayor seguridad y protección a las y los cotizantes. Además, cumplimos con el fallo de la Corte Suprema y evitamos un desastre del sistema previsional de salud."

Camila Musante @camila_musante
"La campaña del terror de las #isapres para poder pasar por encima de la justicia y no pagar sus deudas, lamentablemente ha dado resultados. Y quienes pagan el costo son los afiliados temerosos de quedar sin cobertura. ¿Una empresa que se va a quiebra sigue retirando utilidades?"

Inti Carrizo-Ortiz @carrizo_ortiz
La lección de las isapres es simple: Dicen que no se les puede tratar como cualquier empresa privada, porque ofrece servicios esenciales. No pueden quebrar porque eso "pone en riesgo" la vida de personas. Por lo tanto, servicios esenciales no pueden estar en manos de privados."

Vlado Mirosevic @vladomirosevic
"Las isapres van a tener que pagar hasta el último peso que le metieron la mano al bolsillo de sus usuarios. Sorprendente que algunos en la derecha hayan dicho que las isapres no deberían devolver la plata"

ENFOQUE

Evolución constante



ANTONIA ANASTASSIOU
Fundación Mustakis.

En el dinámico paisaje educativo del siglo XXI, el concepto de evolución constante -entendido como el proceso donde las cosas experimentan cambios y mejoras de manera continua y sostenida a lo largo del tiempo-, es parte de nuestra realidad. Y lo mejor, es que cuando lo aplicamos de manera positiva, conduce a educadores y estudiantes hacia un horizonte de crecimiento personal y colectivo.

Existen varios atributos que nos ayudan a prepararnos y entender mejor la evolución cons-

tante y uno de ellos es la autoobservación, ese acto de profunda introspección que nos invita a sumergirnos en nuestro ser. Al ser testigos de nuestras propias reacciones, comportamientos y pensamientos, reconocemos las creencias arraigadas que guían nuestras acciones, nos abrimos a lo nuevo y así podemos desplegar nuestro potencial con claridad y propósito.

Otro factor importantísimo son los vínculos significativos, que deberían estar en el corazón de toda experiencia educativa sig-

nificativa y transformadora. Estos lazos emocionales que conectan a estudiantes, educadores y comunidades escolares crean un tejido humano que nutre el crecimiento integral para que niñas, niños y jóvenes encuentren un refugio emocional para explorar, experimentar y aprender con confianza y seguridad. Los educadores, a su vez, actúan como guías que iluminan el camino y celebran el potencial único de cada estudiante.

No podemos dejar de lado la compasión, un catalizador poderoso que impulsa la evolución del ser humano. Al cultivar la compasión, estudiantes y educadores aprenden contenidos, pero también sobre conexión humana. La compasión nos invita a abrazar nuestras vulnerabilidades y aprender de nuestros fracasos con amabilidad y aceptación. En un aula impregnada de compasión, el error se convierte en oportunidad, y el juicio cede al entendimiento, porque la meta es crecer juntos de manera integral.

Por último tenemos la grati-

tud, que en la vida cotidiana nos conecta con la belleza y la abundancia que nos rodea, transformando cada experiencia en una oportunidad para crecer y aprender. En un contexto educativo, al reconocer y valorar las lecciones que la vida nos ofrece, cultivamos una actitud de aprecio y asombro que enriquece cada experiencia y nos invita a celebrar tanto el proceso como el resultado.

En el viaje hacia una educación que nutre el ser integral, no miremos la evolución constante con temor, sino más con esperanza y como una ventana de múltiples posibilidades. A través de la autoobservación, los vínculos significativos, la compasión, la gratitud y el aprendizaje continuo, los educadores pueden cumplir su tarea desde lo pedagógico combinando el corazón y el alma. Optando por este camino, cada paso es un recordatorio de la belleza y la grandeza del ser humano, y cada encuentro es una oportunidad para cultivar el conocimiento con sentido.

Uno de los acontecimientos más memorables de nuestra historia se materializó un 21 de mayo de 1879, con los Combates Navales de Iquique y Punta Gruesa. Un hecho que, hasta el presente, es sinónimo de patriotismo, compromiso con la causa, empero por, sobre todo, un ejemplo de lucha contra la adversidad, cualquiera que sea el adversario a vencer.

Respecto a los sucesos de Iquique, la tripulación de la Esmeralda estaba compuesta por 280 miembros, muchos de ellos jóvenes. De hecho, el más joven era José Emilio Amigo con sólo 10 años de edad. A pesar de la juventud de la tripulación, mostraron un valor y ejemplo de patriotismo en el combate. Tras el almuerzo, la tripulación de la Esmeralda se reunió, esperando la arenga del comandante Prat. Una arenga que pasaría a la historia y que cada chile-

no(a) lleva en su corazón:

"Muchachos: La contienda es desigual, pero, ánimo y valor. Nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo y espero que no sea ésta la ocasión de hacerlo. Por mi parte, os aseguro, que mientras yo viva, esa bandera flameará en su lugar y si yo muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber". ¡Viva Chile!

Posteriormente Arturo Prat planea un abordaje al monitor, con el fin de apresarse al comandante Grau, saltando a la cubierta del Huáscar. Encontró la muerte en la cubierta, acto que lo llevaría a la inmortalidad y marcaría un punto de inflexión en la guerra. La tripulación de la Esmeralda siguió su ejemplo, sin rendirse siguió dando lucha frente al Huáscar. La Esmeralda se hundió en la rada de Iquique a las 12:10 de aquel 21 de mayo. En paralelo en Punta Gruesa, la Covadonga al mando de Carlos

Arturo Prat y el 21 de Mayo



FRANCISCO DARMENDRAIL
Magíster © en Historia Económica y Empresarial
UAI

Condell, logró hacer rendir al blindado Independencia, encallando el buque peruano.

La opinión pública, al conocer los sucesos de Iquique y Punta Gruesa, en un principio toma los hechos como una derrota. No obstante, y gracias al gesto de Prat, cientos de chilenos se enlistan en los cuarteles, dispuestos a seguir su ejemplo.

El acto los héroes de aquella fecha no debe quedar en el olvido colectivo, dieron su vida para construir el Chile que hoy vivimos. En los colegios, universidades, instituciones se debe dar cuenta de lo que realizaron, cuyo gesto es transversal y reconocido por toda la sociedad nacional. Un hombre sólo muere cuando se le olvida

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Curanilahue, así como varias comunas del sur del Río Biobío que en el pasado vivieron del carbón, le ha costado diversificar su matriz productiva y, por tanto, su desarrollo económico se ha visto afectado. Hoy, de acuerdo con cifras entregadas por la alcaldesa Alejandra Burgos, cerca de cinco mil empleos de la comuna dependen del Estado, es decir, de labores o programas de trabajo que el sector público o estatal desarrolla en Curanilahue. Es decir, más de un 10% de sus 35 mil habitantes viven del trabajo estatal.

Por eso es preocupante lo que ocurre con el cierre de un aserradero y la desvinculación de alrededor de 150 personas y eso lo hace ver la propia autoridad comunal.

“Estamos absolutamente apenados por la situación de las familias. Son ciento cuarenta y tres personas que van a quedar sin trabajo. 78 que ya salieron, y las otras que salen a fin de mes una vez que llega la planta paralice. Esto nos deja en una situación bastante compleja respecto del empleo, porque la fuente de explotación forestal es importante en la comuna. Nosotros sentimos que es una decisión poco afortunada por parte de la empresa”, dijo Alejandra Burgos.

Incluso, en conversación con Diario Concepción, la jefa comunal pide que la empresa done la maquinaria que quedaría inutilizada para que los mismos trabajadores u otros de la zona puedan reconvertirse. Por ejemplo, para la instalación de una fábrica de viviendas industrializa-

Golpe al empleo de Curanilahue



Existen menos oportunidades de empleo, se trata de una ciudad pequeña y alejada del Gran Concepción, por eso, su situación es más difícil.

das o para secar madera.

“Hay disposición de la empresa, por lo menos lo que conversé con los directivos de la empresa que vinieron a hablar conmigo por el cierre, es que habría disposición para hacer una figura similar a la que se está generando en Licantén, donde la infraestructura que dejaron inutilizada se entregó a terceros”, dijo la alcaldesa.

“Entendemos que esto es parte de un proceso que tienen de modificación del tipo de madera que están produciendo. Recordemos que, en Curanilahue, el 75% de nuestro territorio, de 99 mil hectáreas, están plantadas con plantaciones de Forestal Arauco. Eso implica entonces que gran parte de la capacidad que tiene la comuna para producir en realidad se va fuera de la comuna. Se lo lleva”, agregó.

Siempre, para cualquier comuna, es complejo el cierre de una industria que le da empleo a sus habitantes y, como señaló Alejandra Burgos, con sueldos de calidad. Sin embargo, para comunas como Curanilahue la herida es más profunda. Existen menos oportunidades de empleo, se trata de una ciudad pequeña y alejada del Gran Concepción, por eso, su situación es más difícil.

CARTAS

Electromovilidad en regiones

Señora Directora:

La Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas lanzó este mes la cartera de licitaciones, donde se incorporan proyectos de electromovilidad como teleféricos y tranvías. Estas iniciativas que si bien han sido anunciadas en años anteriores, parece ser que hoy tienen un impulso más decidido.

Al teleférico que une Providencia-Huechuraba, se suma el de Alto Hospicio-Iquique, el que tendrá un trazado de 5,5 km y transportará a 5.000 personas por hora. Este anhelado proyecto permitirá disminuir la congestión de vías y los tiempos de viaje, lo que representa un impacto positivo para la calidad de vida.

Otra propuesta corresponde a un tranvía eléctrico ligero en la conurbación urbana Coquimbo-La Serena, el que partirá en el centro de la ciudad hasta el hospital de Coquimbo, con 13,7 km y trasladaría a 50.000 pasajeros por día.

La pregunta que siempre ronda en torno a esos anuncios: ¿por qué siendo proyectos de

gran impacto social, en su mayoría, sufren retrasos? Este punto se debe revisar a la luz de que la electromovilidad es una política fundamental para el desarrollo del país y en favor de la calidad de vida.

*Uwe Rohwedder
Miembro del Consejo de Política de Infraestructura (CPI)*

Soledad y adultos mayores

Señora Directora:

En los últimos meses los medios de comunicación han registrado varios casos policiales que han involucrado a adultos mayores, hechos que han generado un amplio debate en la opinión pública de nuestro país, desplegándose en ambos casos por parte del Ministerio Público las acciones necesarias.

Sin embargo, resulta relevante cuestionarnos acerca de la soledad de los adultos mayores. Aún en el caso de que problemáticas de salud mental explicaran los casos, podríamos hipotetizar que no existió una red que identificara aquello.

Esto último, sin duda se ve

acrecentado por la exclusión del manejo de redes sociales que, hoy por hoy, resultan fundamentales para pedir ayuda y orientación, sin siquiera mencionar los problemas económicos que la mayoría de ellos presenta. En efecto, un estudio desarrollado por la Corporación Ciudades indica que un 65% de las personas mayores de Santiago habitan en zonas con mayor vulnerabilidad; asimismo un 73% de ellas cuenta con un escaso acceso al Metro, lo cual merma aún más su vínculo con redes.

Por otro lado, las redes institucionales no están dando abasto para configurarse como factores protectores.

Se percibe entonces como factor fundamental comprender este como un problema social que es urgente instalar políticas públicas efectivas, dado el aumento del porcentaje de la población que representan y representarán a futuro las personas mayores.

*Nathalie Coliñir
Psicóloga Carrera de Trabajo Social
Universidad Autónoma de Chile*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

FOTO: TWITTER GEDENA BIO BÍO



CÁMARAS Y DRONES

Gobierno gestiona inversión de \$1.500 millones para ampliar televigilancia en Arauco

De acuerdo a la **Delegación Provincial**, esto se concreta a través de distintos proyectos de seguridad de las municipalidades del territorio.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Más de \$1.500 millones están siendo gestionados para invertir en la ampliación de la red de cámaras de televigilancia en puntos estratégicos de la Provincia de Arauco. De acuerdo a lo informado por la Delegación Provincial de la zona, esto se concreta a través de distintos proyectos de seguridad de las municipalidades del territorio.

“Como Delegación Provincial de Arauco nos hemos puesto en la tarea de apoyar y gestionar proyectos de seguridad presentados por municipios del territorio. Son más de \$1.500

millones que se están gestionando para ampliar la red de cámaras de televigilancia en diversos sectores estratégicos de la Provincia”, sostuvo el delegado presidencial en Arauco, Humberto Toro.

Sumado a la red de televigilancia, dentro de los mismos proyectos municipales, se buscará invertir en tecnología de drones adaptados para las condiciones y características del territorio, con el objetivo de adquirir nuevas capacidades de aerovigilancia.

De la mano con lo último, Toro complementó que “la seguridad para el Gobierno es un tema relevante, es

por eso una de las principales tareas ha sido reponer y adquirir vehículos para carabineros. En esa línea, a través de fondos sectoriales y financiamiento del GORE se han adquirido 26 nuevos móviles para unidades policiales de la provincia de Arauco (durante los años 2023 y 2024)”.

Asimismo, el delegado presidencial en Arauco contó que, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), también se está en el proceso para comenzar la implementación, en las comunas de Cañete, Arauco, Los Álamos y Curanilahue, de cámaras para leer de patentes y así descubrir vehí-

culos con encargo por robo.

“También se está avanzando en abordar las incivildades que hay en el territorio a través de proyectos asociados a la recuperación de espacios públicos, iluminación de sectores”, cerró Toro.

Revisión de la seguridad

Este martes, la delegada presidencial de la Región del Biobío, Daniela Dresdner, visitó Contulmo, precisamente hasta el sector de Valle Elicura, para revisar los avances y necesidades de la comuna. De acuerdo con la contingencia, uno de los temas presentados fue la seguridad y la im-

plementación del toque de queda tras el asesinato de los tres funcionarios de Carabineros la madrugada del 27 de abril.

Sobre la seguridad en la comuna de la Provincia de Arauco, el alcalde de Contulmo, Carlos Leal, sostuvo que “hoy estamos más tranquilos, la verdad es que no tenemos mayores complicaciones. La gente se siente segura, transita hasta altas horas de la noche, respetando el toque de queda, así que no tenemos mayores inconvenientes. Acá, en el sector de Valle Elicura, ha estado tranquilo, así que no tenemos mayores inconvenientes (...) cuando hay algo, la gente nos reporta inmediatamente”.

De la misma forma, respecto de la implementación del toque de queda, que se mantiene hasta nuevo aviso, el jefe comunal destacó que “es una buena oportunidad para mejorar la seguridad en Contulmo, la verdad es que, de un tiempo a esta parte, ha mejorado bastante, pero igual hay una pequeña sensación de inseguridad. Con esto yo creo que la gente se siente un poco más respaldada. Para nosotros es muy importante que la seguridad se vaya manteniendo y obviamente que el Gobierno determinará si continúa o no continúa. Nosotros estamos sin ninguna dificultad con respecto al toque de queda”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

70

años de edad

tiene Barrueto. Incluso fue presidente de la Cámara Baja.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Víctor Barrueto es el nombre que ha surgido desde el Socialismo Democrático, coalición que reúne al Partido Socialista (PS), el Partido por la Democracia (PPD), el Partido Radical (PR) y el Partido Liberal (PL), para transformarse en el candidato único del oficialismo para el cargo de Gobernador Regional en el Biobío.

Tras ser consultado por Diario Concepción, Barrueto confirmó que se le ha ofrecido para ser postulante al Gore. No obstante, el exsubsecretario de Defensa del actual gobierno sostuvo que aún no ha decidido si aceptará o no la propuesta.

“Confirmando que eso es así, que es algo que yo no tenía considerado en mis planes, me sorprende. Digamos que aún lo estoy evaluando, pero la verdad es que no he tomado una decisión de ese tipo”, aseguró Barrueto a Diario Concepción.

Cabe destacar que, desde el 11 de marzo de este año, se desempeña como asesor de gabinete del Ministerio de Economía, cartera encabezada por el ministro Nicolás Grau.

Dentro de su historial político, Barrueto fue diputado en la Región del Biobío, por cuatro períodos consecutivos entre 1990 y 2006; presidente de la Cámara de Diputados entre marzo de 2000 y abril de 2001; intendente de la Región Metropolitana, entre de marzo de 2006 y enero de 2007, durante el primer gobierno de Michelle Bachelet.

Desde el Frente Amplio, la presidenta del partido Revolución Democrática (RD), Aurora Benavides, comentó que “hace poco surgió el nombre de él (Víctor Barrueto). Si bien tiene una trayectoria acá en la Región, él hace mucho tiempo que no está. Entonces habría que evaluar efectivamente si es un nombre que pueda representar a la izquierda y a la centro izquierda, porque es eso lo que se requiere, la unidad para poder tener alguna posibilidad de ganar la elección”.

De la misma forma, Benavides aseguró que como FA están en la búsqueda de proponer un candidato para el oficialismo. “Nosotros también estamos viendo la posibilidad de levantar algún nombre, para eso nos dimos el plazo ahora en mayo. Consideramos que como fuerza de Gobierno no es posible que no presentemos algún nombre”.

TAMBIÉN OTRORA INTENDENTE METROPOLITANO

Víctor Barrueto surge como carta a gobernador de Socialismo Democrático



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

El exdiputado por el Biobío confirmó el ofrecimiento por parte del sector, cuestión que todavía analiza para tomar una determinación.

Candidato único del oficialismo

La opción del exdiputado para ser postulante surge tras el portazo del Partido Socialista a la candidatura a gobernador de Alejandro Navarro, quien busca transfor-

marse en el candidato único del pacto “Contigo Chile Mejor”, que integran el Socialismo Democrático, Apruebo Dignidad y la Democracia Cristiana.

“Ya lo ha dicho el secretario general y la presidenta del partido”, dijo Arturo Barrios, vicepresidente del PS, por la negativa de la tienda a Navarro.

Sin embargo, la presidenta regional de RD detalló que el exsenador aún mantiene reuniones con los partidos miembros del pacto oficialista, con el objetivo de convertirse en el postulante único de

la alianza de gobierno.

“Nosotros nos reunimos con él y con parte de su equipo. Él está muy seguro de llegar hasta el final, pero siempre y cuando exista un solo nombre. Efectivamente si nosotros en la izquierda consideramos que hay un nombre bastante más competitivo, y todos estamos de acuerdo con ese nombre, él casi esbozó que está dispuesto a dar un paso al costado”, finalizó Benavides.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ Hay un desconocimiento histórico y se ignora la significancia cultural, patrimonial, entre otras de la Isla Mocha. ”
Daniela Melian, habitante Isla Mocha.

1988

año que data

la Isla como Reserva Nacional, según Conaf.

Nelson Ojeda Sazo
 nelson.ojeda@diarioconcepcion.cl

Satisfacción hay en la comunidad de la Isla Mocha luego que el Gobierno rechazó la propuesta sobre construir una cárcel de Alta Seguridad en el lugar, idea planteada por la diputada por la zona, Karen Medina (PDG).

En una escueta declaración la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Paula Retamal, expresó que “para pensar en la construcción de una cárcel requiere contar con infraestructura y servicios básicos para su instalación, lo cual hace que Isla Mocha no sea una alternativa viable en este sentido”.

Vale recordar que según la parlamentaria esto sería un aporte ante el fuerte aumento de la población penitenciaria a nivel nacional.

De hecho, Medina dijo que “este proyecto no solo contribuirá a descongestionar el sistema penitenciario en el continente, sino que también proporcionará una solución integral para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Isla Mocha. Asimismo, la construcción de una cárcel de alta seguridad en este lugar estratégico ayudará a combatir el crimen organizado y el narcotráfico, protegiendo así la seguridad y el bienestar de nuestra sociedad en su conjunto”.

Lilian Vera, presidenta de la Junta de Vecinos de la isla, expresó que “hay una tranquilidad de saber que al menos contamos con el apoyo del gobierno”.

“Como ‘mochanos’ estamos contentos que la idea no se lleve a cabo”, agregó la dirigente.

Más reacciones

De acuerdo a un primer comunicado de la diputada, incluso “la propuesta establece la reubicación de los habitantes de la isla”, cuestión que con el paso de las horas cambió de tono a través de un nuevo escrito: “Esta iniciativa no implica la reubicación de los habitantes locales”.

Sin embargo el debate quedó abierto. Ante eso es que Daniela Melian, habitante del citado territorio insular, expresó que hay descontento y preocupación dentro de la comunidad. “Hay un desconocimiento histórico y se ignora la significancia cultural, patrimonial, entre otras de la Isla Mocha”.



FOTO: ARCHIVO \ DIARIO COCNEPCION.

TERRITORIO, INCLUSO, ES RESERVA NACIONAL

“Estamos contentos”: comunidad de Isla Mocha por negativa de Gobierno sobre una cárcel en el lugar

La seremi de Justicia del Biobío se refirió a la propuesta de la diputada por la zona, Karen Medina (PDG), argumentando que “no es viable”.

“Este es un lugar que debe ser protegido. Lo que se debería presentar es un proyecto de escuela de alto estándar, un centro cultural, un centro de investigación, y no una cárcel. Lo que más me llama la atención de la propuesta es que establece la reubicación de quienes habitamos aquí”, agregó Melian.

Reserva Nacional

Las reacciones y comentarios también vinieron desde el Congreso. El senador por el Biobío, Enrique van Rysselberghe (UDI) comentó que “la Isla Mocha está habitada, tiene una comunidad organizada. Es hermosa y está enfocada principalmente en el turismo, razón por la cual no parece pertinente proponer una cuestión como esta”.

“En el extremo sur de Chile hay muchas otras islas, que no están habitadas

y que la instalación de una cárcel de alta seguridad en ella no generaría un impacto ciudadano como el que se generaría en la Isla Mocha”, concluyó van Rysselberghe.

Cristian Peña, alcalde de Lebu - comuna de la que depende administrativamente la isla - ha recalcado a través de la prensa su rechazo total a la propuesta de Medina, haciendo mucho énfasis en las características del lugar que la elevan a categoría de Reserva Nacional.

“La unidad destaca por la protección de las especies de fauna la fardela blanca, ave marina de especial interés científico y turístico por ser una especie endémica de la isla. La vegetación de la isla en los sectores bajos y planos, está constituida por plantas anuales y matorrales adaptados al viento y a las condiciones salinas que predominan casi

todo el año”, destaca la Conaf.

“En los sectores más altos existe una formación boscosa muy similar al tipo forestal valdiviano, pero carente del género *Nothofagus* (roble, coigue y raulí), esta característica aún no tiene una explicación científica. La parte alta pertenece íntegramente a la reserva nacional, conformada por dos cordones montañosos orientados en forma longitudinal a la costa y de norte a sur, topográficamente muy accidentados, que alcanzan una altura de 340 msnm. En este bosque nacen numerosas vertientes que surten de agua a la población actual de la isla”, recalca la entidad sobre este territorio que se ubica frente a la costa de Tirúa, al sur de la Provincia de Arauco.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Población René Schneider de Hualpén

Sus edificios habitacionales y su cercanía a la línea férrea son parte de la identidad visual del barrio.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

LOS HOGARES y su variedad de tonos.



UN SECTOR para caminar.



LA HISTÓRICA Escuela Cristóbal Colón.



LOS EDIFICIOS de Avenida Colón.

PRODUCTOS ESTÁN PRESENTES EN 11 COMUNAS DEL BIOBÍO

Ley Cenabast: 71 mil personas han sido beneficiadas en lo que va de 2024 en la Región

El director del organismo, Jaime Espina, aseguró que están trabajando para aumentar el número de farmacias adheridas a la normativa. Fármacos se pueden adquirir hasta un 80% más económicos.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Lograr que el mayor número de farmacias, tanto a nivel nacional como regional, se adhieran a la Ley Cenabast, normativa que permite a la comunidad comprar medicamentos hasta un 80% más baratos que lo habitual, es el desafío que se ha impuesto el organismo dependiente del Ministerio de Salud.

Y es que la entidad que se encarga de proveer de medicamentos, insumos, dispositivos médicos y equipamiento a establecimientos de la red pública de salud, puede adquirir medicamentos a muy bajo costo debido al gran poder de compra que tiene la institución con la red pública de salud.

Jaime Espina, director nacional de Cenabast, conversó con Diario Concepción y confirmó que buscan ampliar la cobertura de la Ley 21.198 que actualmente tiene presencia en 160 comunas del territorio nacional, de las que 11 son de Biobío. "En la Región, adheridas a Ley Cenabast, hay 42 farmacias privadas y 35 pertenecientes a la cadena Salcobrand", expresó.

Actualmente, a nivel regional, las farmacias que funcionan a través de la Ley Cenabast -que garantizan un precio máximo de venta, para asegurar que las personas paguen menos- se encuentran en Arauco, Curanilahue, Chiguayante, Santa Juana, Laja, Cabrero, Nacimiento, Los Ángeles, Concepción, Talcahuano y Tomé.

- ¿Crecerán en cobertura a nivel regional?

-Aún nos queda trabajo por hacer en la Región del Biobío. Nos gustaría llegar a aquellas comunas donde ninguna farmacia se encuentra adherida a la Ley Cenabast, con el fin de ayudar a los vecinos de esas áreas, para que accedan a medicamentos de calidad y a precios más bajos, contribuyendo así el ahorro en sus bolsillos.

Chile es uno de los países que más gasto de bolsillo tiene en medicamentos, es decir, gran parte del presupuesto de las personas se destina a ellos. En este contexto, hemos desarrollado la estrategia de dar mayor acceso a remedios más baratos a la población desde el punto de vista territorial y de precios.

- ¿Aumentarán el número de farmacias?

-Eso todo dependerá de las farmacias privadas que quieran trabajar con Cenabast, es por esto que para nosotros es muy importante comunicar de qué trata esta Ley, por lo que constantemente estamos trabajando para difundirla a toda la ciudadanía, por

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.





FOTO: CEDIDA

JAIME ESPINA, director nacional de Cenabast aseguró que cuentan con un stock para enfrentar las enfermedades invernales.

300

medicamentos

están disponibles en las 77 farmacias de la Región que están adheridas a la Ley Cenabast.

Fono Salud Responde

mantiene un convenio con Cenabast para informar a la comunidad sobre el precio del medicamento y lugar en que lo pueden encontrar.

ejemplo, a través de medios de comunicación y vía pública, la campaña #ConCenabastCuestaMenos.

Además, mantenemos reuniones con diferentes autoridades regionales para trabajar en conjunto posibles estrategias que permitan garantizar el acceso a medicamentos de calidad a precios más económicos.

También, equipos de Cenabast están recorriendo diferentes lugares para visitar farmacias, tanto adheridas como no adheridas, a las que informamos e incentivamos a trabajar con nosotros. Esto nos permite llegar a más personas para que se beneficien con esta importante iniciativa, que ayuda a ahorrar hasta un 80% en los tratamientos.

Disponibilidad y precios

- ¿Cuántos medicamentos se encuentran disponibles en la Región y cuántas personas han sido beneficiadas este año con medicamentos a un menor costo?

-En promedio durante este año,

se han disponibilizado alrededor de 300 medicamentos para la venta a través de la Ley Cenabast.

Durante este año estimamos que la Ley ha beneficiado un total de 71 mil personas de la región del Biobío.

- ¿Cómo puede saber la gente qué medicamentos puede obtener a menor precio?

-La lista de fármacos la pueden ver en www.remediosmasbaratos.cl que está disponible para todo público, donde además la ciudadanía puede buscar sus medicamentos y las farmacias más cercanas.

En esta plataforma pueden escribir en el buscador el nombre del medicamento que necesitan y se mostrará en un mapa las farmacias adheridas a Ley Cenabast que lo tienen a la venta.

- ¿Qué pasa con las personas, por ejemplo, adultos mayores que no tienen acceso a internet? ¿Dónde pueden obtener la información de medicamentos y farmacias?

-Para brindar una mayor accesibilidad de la información, Cena-

bast concretó un convenio con Salud Responde que permite que aquellas personas que no tienen acceso al sitio web, se comuniquen al 600 360 7777 y consulten en qué farmacia adherida pueden encontrar su medicamento.

- ¿Qué tan amplias son las diferencias de precio de los medicamentos?

-Son muy beneficiosas para aquellas personas que requieren un tratamiento, por ejemplo, medicamentos con la pregabalina (usada para el dolor neuropático), en cualquier farmacia adherida a ley lo pueden encontrar por 4 mil 780 pesos, en comparación de otras sucursales donde se encuentra hasta por 17 mil pesos, por lo que esta es una gran iniciativa, pensada en el acceso universal a una salud digna y equitativa.

Otro ejemplo muy significativo es el Micofenolato Mofetilo, un inmunosupresor que habitualmente tiene un costo de 60 mil 506 pesos, pero que por Cenabast lo pueden obtener a 13 mil 430 pesos.

Brimonidina, usado para el tra-

tamiento de glaucoma, en una farmacia no adherida tiene un costo promedio de 34 mil 54 pesos y por Ley Cenabast 18 mil 140, eso por nombrar algunos medicamentos.

- ¿Qué tipo de medicamentos son, principalmente, los incluidos en la canasta de Cenabast?

-Antihipertensivos, antibióticos, oftálmicos, antidiabéticos e hiperglucémicos, anticonvulsivantes y antiepilépticos y antidepresivos, entre otros.

- ¿Tienen a disposición medicamentos que permitan enfrentar el alza de enfermedades respiratorias que se presentan en otoño e invierno?

-En conjunto con el Ministerio de Salud hemos definido un listado de 45 medicamentos, de los que 25 se encuentran disponibles en la canasta de farmacias conforme a la Ley Cenabast.

Actualmente, contamos con una cobertura para hacer frente a un posible aumento de enfermedades respiratorias.

- ¿Cuentan con un plan a futuro para abarcar medicamentos de alto precio, por ejemplo los requeridos para las llamadas "enfermedades raras"?

-Recibimos constantemente sugerencias por parte de las farmacias, las que analizamos en conjunto con nuestro equipo comercial para evaluar la incorporación de nuevos productos.

Estamos comprometidos en seguir buscando opciones que contribuyan al ahorro y mejora de la calidad de vida de los usuarios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



ASI SE VEN los trabajos desde el Puente Bicentenario de lo que será el viaducto que lo unirá con Avenida Chacabuco.

\$29 mil

673 millones

es la inversión que el MOP está realizando para finalizar después de una década el proyecto del Puente Bicentenario y su conexión con avenida Chacabuco.

540 metros de longitud

tendrá el viaducto que unirá el Puente Bicentenario y avenida Chacabuco y que pasará por sobre la línea férrea en el sector Aurora de Chile.

vamos a eludir la responsabilidad que como ministerio de Obras Públicas tenemos para finalizar este tipo de obras que son emblemáticas para la comunidad y por lo tanto, damos siempre el paso adelante, cuando se pregunta ¿Quién debe cumplir con su deber? El Ministerio cumple con su deber”, aseveró el representante del MOP.

El viaducto

A cargo de la empresa OHL en la actualidad se construye, tal como lo ha informado Diario Concepción, un viaducto de 540 metros de largo, el que unirá entonces el Puente Bicentenario con la Avenida Chacabuco.

Tendrá doble calzada, de 7 metros de ancho cada una, lo que permitirá tener entonces, dos pistas en el sentido San Pedro - Concepción y otras dos entre Concepción y la comuna de Sampedrina.

También contará con una losa de hormigón de 22 centímetros de espesor y tendrá 5 vigas metálicas en cada tramo. Todo ello soportado por 111 pilotes de hormigón armado de los cuales ya se han construido 82.

Pasará por sobre la línea férrea y llegará a nivel a la esquina de Prat, donde habrá un cruce semaforizado desde donde se podrá continuar hacia avenida Chacabuco y viceversa.

Además, en el espacio que generará bajo el viaducto, se construirá una serie de obras complementarias que permitirá recuperar ese espacio para la ciudad, lo que fue destacado por el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz.

“Va a permitir tener bajo esa infraestructura un espacio deportivo y recreativo que es un compromiso también que hemos asumido como municipalidad de poder sacar adelante. Habrá espacios para áreas verdes, zonas de descanso, juegos para niños y niñas, lugares para que pueda transitar bicicleta”.

“La idea es que ese espacio que estará bajo el viaducto no se transforme en un punto negro. Entonces,

TERCERA ETAPA DE COSTANERA A CHIGUAYANTE Y PUENTE AMDEL TAMBIÉN REGISTRAN PROGRESOS

Puente Bicentenario: MOP asegura que conexión con Chacabuco estará lista antes de marzo de 2026

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Después de años de postergaciones, frustraciones y malos ratos, el proyecto de conexión entre el Puente Bicentenario con Avenida Chacabuco avanza, y de la mejor manera posible.

Así se informó desde el Ministerio de Obras Públicas tras una visita a los trabajos realizada este martes y donde además del seremi del MOP, Hugo Cautivo, estuvo el director nacional de Obras Públicas, Boris Olguín.

En este contexto, el jefe regional de

Con un 14% de avance general, pero con 82 de los 111 pilotes ya construidos, el viaducto que permitirá la unión avanza a buen ritmo. El seremi de Obras Públicas indicó que este será una de las iniciativas que se completará en la actual administración.

la cartera, aseguró que el viaducto que conectará el puente con avenida Chacabuco estará listo antes que finalice el actual gobierno, sostuvo catagórico Cautivo.

“Va a estar terminado antes de marzo de 2026, ese es el compromiso que tenemos y en eso hemos estado trabajando incansablemente. Yo lo dije en aquella época, nosotros no



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

UN 75% DE AVANCE alcanza la construcción de los pilotes que sostendrán el viaducto que unirá el Puente Bicentenario con Avenida Chacabuco en Concepción.

también hay un desafío como ciudad de poder ocupar ese lugar que viene a embellecer este sector y a aportar desde el punto de vista ciudadano, desde el punto de vista urbanístico en el proyecto de este nuevo viaducto para Concepción”, aseveró el jefe comunal penquista.

Director General del OO.PP.

La tradición dice al interior del MOP que el director del general de Obras Públicas es la segunda autoridad en el Ministerio. Por eso la visita de Boris Olgúin a la zona y en especial a los trabajos que se realizan en el sector de Aurora de Chile para unir el Bicentenario con avenida Chacabuco, es un espaldarazo a la gestión que el propio MOP realizó para sacar adelante esta iniciativa que había quedado paralizada tras la quiebra de la empresa Claro Vicuña Valenzuela, generando un nuevo retraso en un proyecto que arrastra por más de una década.

En este sentido, y en lo que ha sido la gestión del Ministerio en la Región y en el reimpulso de una serie de iniciativas, Olgúin destacó la prioridad en la inyección de recursos que la zona ha tenido en el actual gobierno.

“La Región del Biobío es una de las regiones que tiene mayor inversión a nivel país. Este año tenemos 134 mil millones de pesos que están en ejecución. Seguramente vamos a invertir en proyectos nuevos que se liciten durante el próximo periodo que probablemente van a generar un ‘arrastre’ para 2025”.

“Por lo tanto, el análisis es que en los dos años de gobierno, comparado con los anteriores, hemos avanzado en casi un 30% mejorando la inversión que traía la Región antes”.

De esta forma, el director general de Obras Públicas subrayó el trabajo que se está realizando en las otras

dos provincias, en especial en zonas apartadas y con presencia de pueblo originarios.

“Estamos avanzando en la comunas que habían quedado rezagadas como Alto Biobío, Tirúa donde hoy día tenemos una inversión tremenda. Estamos hablando que sólo en la provincia de Arauco, para el sector entre Cañete, Tirúa y Contulmo tenemos alrededor de 20 mil millones de pesos que están en ejecución y en Alto Biobío estamos generando proyectos nuevos que hoy están en licitación. Por ejemplo, estamos haciendo un contrato global para mantener caminos que son indígenas”, detalló Olgúin.

Puente Amdel y Costanera

Las autoridades de Obras Públicas además informaron de los avan-

ces en otros dos proyectos largamente anhelados por distintas comunidades de la Región. Se trata por un lado de la tercera etapa de la Costanera a Chiguayante, en el tramo que va desde Pascual Binimelis hasta el nudo 8 Oriente.

Sobre esta iniciativa el seremi Hugo Cautivo afirmó que ya cuentan la Recomendación Favorable (RS) desde el ministerio de Desarrollo Social para ir por la ampliación de ella y quedar con 4 pistas en total.

Hay que recordar que el año pasado se hizo una licitación la que no prosperó por que las empresas interesadas presentaron presupuestos muy por sobre lo dispuesto por el MOP, lo que generó una reevaluación económica de la iniciativa.

Se espera llamar a licitación este primer semestre y adjudicar antes que termine el año.

En tanto, en el caso del Puente Amdel, que unirá la comuna de Santa Juana con la localidad de Talcamavida, perteneciente a la comuna de Hualqui, desde el MOP se explicó que ya se está realizando el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del que sería el octavo puente que cruza el río Biobío en la provincia de Concepción (Industrial, nuevo Ferroviario, Ferroviario actual, Juan Pablo II, Llacolén y Bicentenario Oriente y Poniente).

De este modo, y con el EIA en pleno desarrollo se espera que el próximo año se ingrese el estudio a Evaluación en Sistema de Impacto Ambiental y la aspiración de la autoridades de Obras Públicas es que la aprobación se pueda lograr durante el presente gobierno, lo que dejaría el proyecto en condiciones de ser llamado a licitación en la siguiente administración que se iniciará el 11 de marzo de 2026.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



BORIS OLGÚIN director general de Obras Públicas destacó la inversión realizada en la presente administración en la Región desde el MOP.



FOTO: MOP

EN JULIO concluirán los trabajos de mejoramiento del camino a Caleta Lengua en Hualpén.

25% de avance lleva obra de mejoramiento del Camino a Lengua

Un total de 3,6 kilómetros son los que la Dirección de Vialidad del MOP comenzó a intervenir en el camino que conecta Avenida Costanera con el sector de Lengua, en Hualpén, con el propósito de mejorar la conectividad de quienes transitan hacia la conocida caleta.

Dentro de los trabajos que se realizan en la vía se considera la reparación del asfalto, reemplazo de barreras de contención metálicas, instalación de tachas reflectantes y señales verticales, aspectos esenciales para la seguridad, se indicó desde el MOP.

El director General de Obras Públicas, Boris Olgúin, quien estuvo de visita en el sector, valoró la positiva recepción que ha tenido este proyecto entre los vecinos del sector.

“Quiero rescatar lo que ha señalado la propia comunidad de La Caleta de Lengua, que han manifestado estar muy contentos con el trabajo que se está realizando y es lo que nos motiva a nosotros como Ministerio de Obras Públicas”.

“Por eso estamos en terreno chequeando que los trabajos se hagan de acuerdo a lo que hemos planificado, que esté dentro de los montos, que la empresa constructora cumpla con todas las disposiciones, tanto técnicas como el punto de vista de la prevención de los accidentes. Y vemos que se están tomando todas las medidas, así que nos vamos muy contentos”, señaló la autoridad del MOP.

En tanto, el alcalde (s) de Hual-

Obras financiada por el Gore

Son \$1.502 millones los que el Gobierno Regional aportó para este proyecto.

pén, Kenji Sanhueza, también destacó el impacto que estos trabajos tiene no sólo para la caleta.

“La sensación de los habitantes de Lengua es positiva, hemos tenido buena referencia de este avance significativo para la comuna, y no tan sólo a nivel comunal, sino que también a nivel regional, ya que es una caleta bastante concurrida por turistas, no tan solo locales, sino que a nivel país. Así que estamos muy contentos de que esta obra se esté llevando a cabo en tiempo y forma”.

Finalmente, la presidenta de la Junta de Vecinos, Karen Valdebenito, concordó en los positivo de la inversión que se está ejecutando en el acceso a la caleta.

“La gente está muy agradecida, es un paso gigante al rubro que tenemos que es turístico y aparte está la pesca artesanal que está full este año. La gente está feliz, está feliz con el proyecto porque vamos a tener un lugar, vamos a tener la entrada digna, un camino como corresponde”, agregó. Los trabajos tienen como plazo de término julio próximo y cuentan con una inversión del Gobierno Regional que supera los \$1.500 millones, se detalló desde el MOP.

Ciudad

EN EL CONTEXTO DE LA INCORPORACIÓN DE UN NUEVO TRANSFORMADOR QUE PERMITIRÁ AUMENTAR LA CAPACIDAD

Visitan ampliación de subestación en Chiguayante



FOTO: SEREMI DE ENERGÍA

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Seremi de Energía, acompañada por el Director Regional de la SEC y el Gerente de Transmisión Sur, visitaron la Subestación Chiguayante de CGE.

El propósito principal de esta visita fue para conocer de primera mano los avances del proyecto de ampliación en curso, en el contexto de la incorporación de un

De acuerdo a la seremi

“La incorporación de este nuevo transformador en la Subestación Chiguayante es un paso significativo hacia la mejora de la calidad”.

Acción fue realizada por la Seremi de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, y la CGE.

nuevo transformador que permitirá aumentar la capacidad de la subestación y brindar mayor confiabilidad al suministro eléctrico

en Chiguayante y alrededores.

La seremi de Energía, Daniela Espinoza, destacó la importancia de estas inversiones en infraestructura energética para el desarrollo sostenible de la región. “La incorporación de este nuevo transformador en la Subestación Chiguayante es un paso significativo hacia la mejora de la calidad y confiabilidad del suministro eléctrico en nuestra región. Estamos comprometidos en seguir trabajando de la mano con el sector privado para impulsar proyectos que contribuyan al bienestar de la comunidad y al crecimiento económico”.

Por su parte, el Director Regional de la SEC, Manuel Cartagena, expresó su satisfacción por los avances realizados hasta el momento. “Este tipo de inversión lo define el Coordinador Eléctrico Nacional que tiene a su cargo la operación y la regularidad del sistema eléctrico, por lo tanto, tener una ampliación de la subestación Chiguayante es importante para toda la comuna y por cierto también para Hualqui”.

Finalmente, el Gerente de Transmisión Sur de CGE, Leonardo Morales, reafirmó el compromiso de la empresa con la seguridad y calidad del servicio eléctrico. “Mostramos los avances del proyecto del plan de expansión de la subestación de Chiguayante. Esto significará duplicar la capacidad incorporando un transformador de 20 MVA que sin duda entregará mayores posibilidades para capturar más clientes y tener más capacidad de transferencia de carga frente a escenarios adversos”.

Durante la visita, las autoridades recorrieron las instalaciones y las obras. Además, realizaron reuniones de trabajo con el equipo técnico a cargo del proyecto, donde se discutieron aspectos relacionados con la planificación, ejecución y futuras etapas de este.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Parquímetro en Concepción: publican bases para trato directo

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



La Municipalidad de Concepción informó que se acordó omitir la licitación pública, para buscar una manera más rápida de reanudar el servicio de cobro de estacionamientos en la comuna.

En una sesión extraordinaria del Concejo Municipal acordaron por unanimidad llevar a cabo un trato directo.

En relación a las bases de dicho acuerdo, el director de Asesoría Jurídica, Adolfo Muñoz Estrada,

informó: “Ayer en el curso de la tarde se publicaron los términos de referencia para que las empresas puedan postular a este trato directo, que será por el transcurso de 12 meses. Son 7 días que va a estar publicadas las bases en el portal”.

En relación al proceso de selección, agregó: “Una vez transcurridos estos 7 días, se evaluarán las empresas que postularon, en la eventualidad que existan, si no se tendrá que ver otras alternati-

vas y, posteriormente, si es que existen empresas, se tendrá que pasar a aprobación del Concejo Municipal”.

Asimismo, Adolfo Muñoz comentó que se hará una revisión de quienes que postulan. “Se tomarán resguardos que tienen que ver, principalmente, con la evaluación de las empresas, eso tiene relación con el comportamiento contractual, la experiencia y la capacidad financiera de éstas”, sostuvo.

FOTO: CELULOSA ARAUCO

PROPIEDAD DE CELULOSA ARAUCO

Cierre de Aserradero El Colorado: sindicato busca medidas de reconversión laboral



Catalina Ulloa Ferrer
contacto@diarioconcepcion.cl

Desconsuelo entre los trabajadores es la situación que se vive hoy en el aserradero El Colorado en Curanilahue, a propósito del cierre total que se anunció de la planta, cuestión que debería concluir con cerca de 143 despidos de aquí a mediados de junio próximo.

Según la versión de la empresa, los motivos son tanto comerciales-operacionales, como la constante inseguridad que se vive en la zona, sobre todo por los incendios intencionales que, en conjunto con la usurpación de terrenos y la explotación de bosques, han hecho bajar notoriamente las materias primas requeridas.

El hecho trajo consigo un gran foco de desempleo, por lo que el sindicato de El Colorado aseguró que los trabajadores que perdieron sus puestos serán apoyados buscando capacitaciones para que se reinventen, mientras que Celulosa Arauco afirmó que se reubicará a una parte de ellos en sus instalaciones.

El presidente de la organización de trabajadores, Cristian Meza, enfatizó que buscarán alternativas por medio del Gobierno, tras el anuncio del cese de operaciones en Curanilahue.

Distintas visiones

“Son demasiados los desempleados, algunos con una vida hecha en la empresa”, lamentó Cristian Meza, presidente del Sindicato Planta El Colorado.

“La situación es triste, ya que nadie se lo esperaba. Hace un mes nos redujeron a un solo turno de producción, despidiendo a 65 personas y el viernes pasado terminó de funcionar la planta desvinculando a 78 personas más. Todos estos despidos se suman a otros más que se realizaron con anterioridad. A mediados de junio El Colorado cerrará definitivamente”, agregó.

Otra arista de los despidos es la antigüedad de sus empleados, ya que, al estar abierta durante tantos años,

según Meza, gran parte de ellos se han desempeñado durante toda su vida laboral en la planta y, por sus edades, les será difícil reinventarse.

“El rango etario de los trabajadores de El Colorado es muy alto, ya que el aserradero funcionó durante 33 años y muchos llevaban ese tiempo trabajando allí, por lo que la edad les puede imposibilitar o reducir las opciones de encontrar trabajo en otra empresa, sumado a que no hay otra compañía similar en la zona, por lo que el panorama se endurece aún más. Como dirigentes pretendemos no dejar desamparados a nuestros socios y buscamos posibilidades, a través del Gobierno, de una reconversión laboral en Curanilahue, permitiendo accesos a capacitaciones para

que se puedan reinventar”, sumó.

Desde el punto de vista legal, los trabajadores están siendo remunerados con sus respectivos finiquitos, por lo que el dirigente afirmó que “los finiquitos que se cancelaron en su totalidad fueron para las personas que llevaban más de 11 años y las diferencias de años fueron pagadas por el sueldo base, así que, en este caso, la empresa canceló más de lo legal”.

Por su parte, la Celulosa Arauco por medio de un comunicado informó que, tras la reducción de un turno en abril, la determinación de cierre de El Colorado se debe al aumento de las dificultades asociadas a la operación, lo que generó un problema estructural de competitividad, sumado a la falta de seguridad del entorno y el descenso de materias primas.

“Los retornos de las operaciones se han tornado negativos, pues vendemos a mercados de bajo valor agregado, enfrentamos dificultades de abastecimiento y una serie de extra costos, a los cuales ahora se han su-

FOTO-ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



mado crecientes dificultades logísticas (ferroviarias, terrestres y portuarias). Por otra parte, la cadena de abastecimiento de materias primas (rollizos) también se ha visto seriamente alterada en el último tiempo por usurpaciones de terrenos, tomas, robo de madera e incendios de años anteriores y el contexto de violencia que sigue afectando a la Provincia”, fue parte de lo que se señaló dentro del escrito.

Sumado a esto, Celulosa Arauco aseguró que una parte de los trabajadores serán reubicados dentro de las distintas instalaciones de la empresa y que está dispuesta a prestar apoyo a todos quienes formaron parte de El Colorado.

Seguridad para la zona

Alejandro Casagrande, presidente de Corma (Corporación Chilena de la Madera) Biobío-Ñuble, aseguró que el cierre de El Colorado ha mostrado la cara más dura del sector forestal durante los últimos años y que lamenta la pérdida de empleos ya que ha bajado bastante en la última década.

“Esta cantidad de despidos se suman a los más de 32 mil que han ocurrido en 10 años a nivel nacional. El sector está decreciendo, estamos perdiendo competitividad y puestos laborales”. Además, añadió que, como corporación, han alertado constantemente a las autoridades sobre lo que está ocurriendo poniendo énfasis en la seguridad del lugar. “Es urgente que el Gobierno y los parlamentarios nos escuchen, requerimos de políticas sólidas para nuestro sector. Necesitamos seguridad, también retomar los accesos a los predios que hoy están con vigilancia territorial y controlar la frecuencia de incendios que tanto daño han hecho”.

Para profundizar en seguridad, Casagrande recalzó que ésta es vital para operar de manera óptima en los campos y que una nueva legislación que proteja los terrenos sería lo mejor para el trabajo en la zona. “Necesitamos una ley de fomento para que los pequeños y medianos propietarios afectados por los incendios vuelvan a plantar y recuperen sus terrenos. Ojalá una ley de quemas robusta, de lo contrario, los problemas de abastecimiento y de pérdida de competitividad se irán acrecentando con el paso de los meses”.

Reutilización de espacios

Aserradero El Colorado es una planta de gran tamaño que cuenta con una imponente infraestructura que pronto quedará inutilizada.

Es por ello que Alejandra Burgos,

32 mil

puestos de trabajo se han perdido en el área forestal, durante la última década, según Corma.

alcaldesa de Curanilahue, tal como lo informó Diario Concepción en su edición de este 14 de mayo, se mostró preocupada ante lo que se hará con el recinto y aseguró que ya se idearon posibles usos que se le podrían dar al lugar.

“Hemos planteado sobre la infraestructura que ellos van a dejar sin uso, que se pueda reconvertir para que la gente lo pueda reutilizar. Estamos a punto de iniciar el Plan de Descontaminación y esta planta cuenta con unos secadores que son grandes, unas cámaras gigantes que permitirían a emprendedores que quizás puedan tener vinculación incluso con los trabajadores que actualmente están para poder generar ese tipo de actividad económica”, planteó la jefa comunal.

“Lo mismo respecto de la industrialización de casas y esta planta cumpliría con lo mínimo que se requiere para poder generar esa producción. Son alrededor de 800 viviendas que se podrían construir a nivel local y la infraestructura daría para eso”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Invitan a postular a programa de recuperación de suelos agropecuarios

El ministerio de Agricultura, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), invita a los agricultores y agricultoras, que reúnen las características de usuarios y usuarias de INDAP a postular al Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S).

En esta oportunidad, el programa está enfocado para los productores y productoras afectados por los incendios forestales durante el año 2023.

En ese sentido, la directora regional de INDAP, Fabiola Lara, apuntó que “INDAP financia hasta un 90% del costo total neto para la realización de labores y/o prácticas destinadas a la recuperación de los suelos agropecuarios degradados y a la mantención de los suelos agropecuarios ya recuperados, de acuerdo a la tabla de costos vigente del programa”.

En esta ocasión, los planes de manejos para los productores y productoras son Incorporación de fertilizantes de base fosfatada; Incorporación de elementos químicos esenciales; Establecimien-

El actual Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad

está enfocado para los productores y productoras afectados por los incendios forestales durante el año 2023.

to de Praderas; Conservación de Suelos; Rehabilitación de Suelos y Emergencias agrícolas.

Por su parte, la seremi de Agricultura, Pamela Gatti, manifestó que “este programa de INDAP busca recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados en los predios de la Agricultura Familiar Campesina en la región del Biobío”.

La apertura del concurso comenzó el pasado viernes 26 de abril y cerrará el martes 11 de junio de 2024, a las 12:00 horas. Para conocer las bases del concurso se debe ingresar al sitio web de INDAP: www.indap.gob.cl o acercarse a su agencia de área de INDAP.

FOTO: MINAGRI



Economía & Negocios

Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua aumentó 7%

Un ascenso de 7,1% respecto al mes de marzo del año anterior exhibió Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) de la Región del Biobío, incidido por la mayor actividad del sector electricidad, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al comparar con el mes anterior, el indicador regional presentó una caída de 3,1%.

El Índice de Electricidad en la región varió positivamente 9,2% en

En el mes de análisis

el sector Residencial fue el que más contribuyó en el total de la distribución de energía en la región con el 46,5%.

doce meses explicado por el aumento que registró la generación de energía eléctrica.

La generación de energía eléctrica creció en 10,3% interanualmente, a raíz de la mayor generación con fuente hidráulica.

La energía hidroeléctrica experimentó un aumento interanual de 21,9%, como consecuencia del ascenso registrado en la generación de centrales de embalse y de pasada.

En tanto, la generación de energía térmica retrocedió 10,5% en doce meses, influenciada principalmente por la menor generación con carbón.

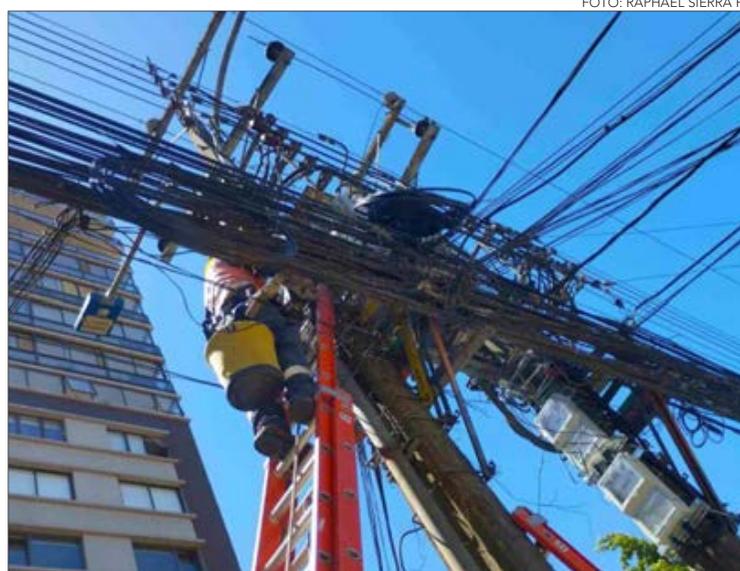


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

PARA ESTE AÑO

“Chile para Todas” se centrará en trabajadoras de casa particular

El proyecto lo promueve la Dirección del Trabajo. La idea es potenciar la formalidad y el cumplimiento de los derechos laborales y de seguridad social.

La Dirección del Trabajo (DT) desarrollará este año un proyecto para potenciar la formalidad y el cumplimiento de los derechos laborales y de seguridad social de las trabajadoras y trabajadores de casa particular, con el fin de garantizar el trabajo decente en ese sector, relevando también su rol histórico, social y de organización colectiva.

Se trata del proyecto “Trabajadores y Trabajadoras de Casa Particular: Hacia el Trabajo Decente y el cumplimiento del Convenio N° 189 de la OIT”, que obtuvo un financiamiento de \$115.260.000 del Fondo para la Igualdad otorgado por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

La subsecretaria Luz Vidal dijo esperar que “con este convenio se cumplan también con las fiscalizaciones efectivas (de la DT), porque es una de las demandas que el sector siempre ha tenido”. A su juicio, esto es muy necesario porque “con la pandemia se perdieron muchos puestos laborales”, período en el que hubo “condiciones laborales no dignas que se presentaban para poder sostener el trabajo”.

El proyecto contempla, por ejemplo: la capacitación de trabajadoras y trabajadores de casa particular, sindicalizadas/os o no, en nudos críticos de su quehacer, entre otros, la salud mental abordada como un derecho fundamental y los riesgos psicosociales de este ámbito laboral.

Como también, el diseño y ejecución de capacitaciones para hacer más eficiente la fiscalización de inspectoras e inspectores del trabajo, incorporando la fiscalización de empresas operadoras de plataformas digitales de colocación de trabajadoras/es de casa particular; Un estudio sobre el trabajo doméstico remunerado desde la perspectiva de género, que contenga recopilación y análisis de datos para la política pública; entre otros puntos.

El antecedente de este proyecto fue una iniciativa por 30 millones de



FOTO: DT.

pesos financiada en 2023 por el mismo fondo ahora otorgado que permitió formar metodológicamente y con enfoque de género a docentes de la Escuela Sindical de la DT.

Su objetivo fue formar a monitores/as y relatores/as de la DT, quienes incorporaron en los cursos de formación sindical en todo el país contenidos propios de las relaciones

laborales desde un enfoque de género.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Tras un período largo de revisión de las 49 obras, el jurado a fines de abril se decidió, de forma unánime, por la novela de Pino.

La ganadora del Premio Atenea 2023 ya se encuentra trabajando en lo que será su nueva obra narrativa.

El jurado estuvo integrado por Cecilia Rubio, Clara María Parra, Dámaso Rabanal, Luis Valenzuela, Antonio Ostornol y Marco Mosso.

FUERON 3 AÑOS Y MEDIO los que le tomó a la autora concluir "Mientras dormías, cantabas", de ahí también que se mostrara agradecida de este reconocimiento.



FOTOS: CEDIDA

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue casi a fines del año pasado que el Premio Atenea realizó la convocatoria a su versión 2023, la cual buscaba obras producidas por autores(as) chilenos(as) o extranjeros(as) radicados(as) en Chile, y que hayan sido publicadas durante los años 2021 y 2022. Un llamado al que respondieron 49 textos, de los cuales "Mientras dormías, cantabas", de Nayareth Pino Luna se alzó como el ganador.

"Para nuestra universidad es una gran satisfacción el interés que continúa concitando la convocatoria del Premio Atenea, en que postularon más de 40 autoras y autores, esta vez en la categoría de narrativa, especialmente en el año en que la Revista Atenea cumple su primer centenario", señaló Carlos Saavedra, rector de la UdeC.

Palabras a las que Ximena Gauché, vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio UdeC, agregó que "las últimas tres galardonadas con el premio a mejor obra literaria han sido mujeres, sumándose al creciente número de autoras reconocidas con este galardón, esto desde que la escritora Chela Reyes lo recibiera en 1939".

Cabe recordar que el Premio Atenea es uno de los más antiguos de

GALARDÓN LITERARIO UDEC QUE SE ENTREGA DESDE 1929

Obra de Nayareth Pino se queda con el Premio Atenea 2023

Se trata de la novela "Mientras dormías, cantabas", ópera prima de la escritora santiaguina que se impuso a otras 48 textos literarios que abordaron diferentes géneros literarios narrativos como cuento, novela y crónica.

Sobre el texto galardonado

"Mientras dormías, cantabas" narra los pasares de la protagonista en una celebración familiar durante la noche de Año Nuevo en un barrio periférico de Santiago.

nuestro país. Se entrega desde 1929 y lo han obtenido escritores y escritoras como Marta Brunet, Enrique Lihn, Jorge Edwards o Guadalupe Santa Cruz. Las últimas dos ganadoras fueron Alejandra Costamagna en 2019, por "El sistema del tacto", y Rosabetty Muñoz en 2021 por "Santo oficio".

Impulso narrativo

Nayareth Pino Luna es escritora

y profesora, licenciada en Letras y Magíster en Educación en la Pontificia Universidad Católica de Chile. En 2021 publicó por el sello editorial Libros de la Mujer Rota "Mientras dormías, cantabas", su primera novela. Con esta obra obtuvo la mención especial a Mejor Novela de los Premios Literarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2022) y el Premio José

Nuez Martín de Novela de la PUC (2023).

"El primero en ganar este premio fue Manuel Rojas. Marta Brunet también lo recibió un poco más adelante, y sin duda esas autorías son para mí un referente en lo ético y literario, en su forma de comprender el oficio. Vuelvo siempre a ellas a encontrar formas, estructuras, maneras de conducir la ternura. Me siento súper honrada de obtener este reconocimiento por eso mismo. Siento mucha alegría de estar en esa lista, de ser reconocida por la Universidad de Concepción, además, una universidad que fue y es tan importante en lo cultural", manifestó la autora.

Sobre lo que significa el haber obtenido este premio y si de alguna forma contribuirá a su camino como escritora, Pino expresó que "muchas veces se dice que los premios no importan tanto, pero cuando escribes para entrar en diálogo con la tradición, sí lo son. Mi trabajo no es solo entregar un libro para ser leído, quiero que ese libro venga a nutrir el campo literario, que se cuestione, que se ponga en valor. Sin duda, este será un impulso en mi carrera, ya lo es en términos afectivos, y me impulsa a avanzar con todo en la próxima novela".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Luego va a Argentina y cierra en casa ante Gremio

Después de este encuentro en la altura de La Paz, Huachipato tendrá que ir a Argentina, para medirse con Estudiantes de La Plata, en un duelo que está programado para el miércoles 29 de mayo, a las 18 horas.

Su último duelo en la fase grupal será el 4 de junio, a las 20 horas, frente a Gremio en Talcahuano. Cabe recordar que este juego fue reprogramado por los fuertes temporales que afectaron a Brasil hace unas semanas.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

HUACHIPATO VISITA A THE STRONGEST EN BOLIVIA

En la altura va por un resultado que encamine la clasificación

El acero, que marcha invicto en la Libertadores, tendrá su salida más dura en lo que se refiere al clima. Además, los altiplánicos han ganado sus dos duelos previos como local.

The Strongest				Huachipato			
Posición	7			Posición	5		
Puntos	1°			Puntos	2°		
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
2	1	1	+2	3	1	2	+2
58%				55%			



Estadio: Hernando Siles | Hora: 18:00 | Árbitro: Gustavo Tejera (URU)



DT: Pablo Lavallén

El historial:
En el encuentro disputado en Talcahuano empataron 0-0, en un duelo donde Huachipato generó muchas chances pero no pudo convertir.

Ojo con:
The Strongest ha perdido sólo 2 de sus últimos 11 encuentros, y como local tiene apenas una caída en los 12 partidos que disputó esta temporada.



DT: Javier Sanguinetti

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Si bien a nivel local no ha tenido el rendimiento esperado, la campaña de Huachipato en Copa Libertadores ha sido buena. El acero está invicto, con un triunfo y dos empates, y ocupa el segundo lugar del Grupo C, detrás de The Strongest. Justamente los bolivianos serán su rival de hoy, desde las 18 horas en La Paz, en un duelo clave en las aspiraciones de avanzar para el elenco siderúrgico.

Huachipato no vio acción la semana pasada por la suspensión del duelo ante Gremio, por el frente de mal tiempo que afectó a Brasil. En el caso de los bolivianos, superaron por la cuenta mínima a Estudiantes de La Plata, lo que les permitió tomar el liderato de la zona. En su casa, The Strongest es bravísimo y antes ya venció a Gremio, y en los dos encuentros de Libertadores como local no ha recibido goles. Además, en toda la temporada, considerando torneos locales, sólo ha perdido una vez como anfitrión.

En el caso de Huachipato, si se toma en cuenta toda la campaña 2024, siete partidos en condición de visitante, un saldo de dos victorias, dos empates y tres derrotas. Y justamente uno de sus festejos fue

en la Libertadores, cuando repitió lo hecho en 2013 y venció a Gremio en Brasil, por 2-0.

En el máximo torneo continental, que lo ha disputado con la presente versión en tres ocasiones, el acero ha disputado ocho encuentros como visita en el certamen, con tres triunfos, dos empates y dos derrotas. Y esas caídas fueron en la edición de 1975, ante Unión Española y contra el propio The Strongest, que lo venció por la cuenta mínima. Por ello, tomando en consideración que en 2013 no cayó fuera de casa, suma cuatro duelos invicto en esta condición.

Claudio Sepúlveda, capitán del acero, se refirió al duelo y comentó que "son un gran equipo, los enfrentamos en casa, tienen muy buenos jugadores y aprovechan bien su localía. Esperamos estar a la altura para obtener un buen resultado".

El mediocampista también destacó que en el torneo internacional se genera una motivación distinta. "Puede ser, pero para nosotros todos los partidos son importantes. Sin dudas, viajar y todo lo que implica jugar Copa Libertadores entrega un escenario diferente".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

NOVEDADES AURINEGRAS EN CANCHA DE LAS GOLONDRINAS

Ortiz llega con Novoa y su gente, Cataldo aún atorado por finiquito

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Oswaldo Cataldo y su ayudante Sebastián Sánchez pasó a despedirse del plantel de Fernández Vial en Las Golondrinas. Aún sin ser finiquitados y sin ninguna respuesta al respecto. Sin plazos. Todo un día antes de un nuevo 15, obligación de pagarle abril al plantel. Todo indica que otra vez se ocuparía la boleta de garantía y ya zafaron de una resta de puntos ocupando esta herramienta de resguardo. También pasó a decir adiós el gerente deportivo Fernando Lazcano, salidas que golpearon al grupo.

Sebastián Ortiz ya venía trabajando con Cataldo y asumirá la banca, el fierro caliente que hoy es Vial. Llega con Jonathan Novoa y Jorge Hurtado, dos técnicos aurinegros del Fútbol Joven.

El "Seba" señaló que "el plantel se ve bien, para ellos es normal un cambio de técnico y estamos tratando de revertir la situación. No es primera vez que me toca un interinato, nos tocó con Gonzalo Smith el 2022 y también a final del año pasado, antes del descenso, y el objetivo de todos aquí es salvar al club. No es fácil, con lo que tenemos cuesta mucho".

¿Hará muchos cambios este fin de semana? "Siento que no lo hemos hecho mal, más allá de que no son los resultados que esperábamos. El profe Cataldo con su cuerpo técnico tuvieron un trabajo de alto nivel y ahora hay que buscar nuevas formas para reencantar a todos. A los que no venían jugando y a los que sí. Ese es el desafío", indicó.

Con el equipo de damas tiene 7 triunfos en 7 partidos, pero advirtió que "esto es completamente distinto, por la cantidad de equipos, formas de torneo, estadios, canchas, cantidad de público... Pero queremos disimular en la cancha todo lo que está pasando afuera, como lo hemos logrado con el fútbol femenino. No debe ser normal que alguien tome el equipo masculino y femenino, pero había que darle nuevos aires a los jugadores y replantearnos ciertas cosas".

Sobre la posibilidad de continuar por más tiempo, sostuvo que "los dirigentes están viendo, pero todo parte con los resultados. Si no están llegando gente de otro lado, pero es lo que menos esperamos. Si llegamos es para ojalá quedarnos y que sea reflejo de nuestros resultados".

Fernández Vial cambia de mano intentando salir de la zona de descenso y hoy deben cerrar los sueldos de abril. "Seba" estará a cargo del fútbol masculino y el femenino y no es descabellado que siga, más si no hay plata para el DT saliente.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Rengo llega en gran momento

Está a 5 puntos de Melipilla. Ya derrotaron al líder, a Puerto Montt y empataron contra Osorno.

1

gol convirtió Vial en los últimos 4 partidos. Fue el de Matías Ávila desde fuera del área contra G. Velásquez.

Falta de gol

¿Y cómo lo tomó el plantel? El delantero Ángel Gillard afirmó que "los cambios de técnicos son factores propios del fútbol, llevo hartos años en Vial y han pasado muchos

técnicos, uno lo toma con naturalidad. El fútbol es de resultados y solo podemos deseárselo suerte al profe Cataldo y su cuerpo técnico. Tampoco podemos perder el foco que detrás de todos esos resultados se dieron muchas otras cosas".

Del último 0-1 aseguró que "lo de Linares fue ingrato, no propusimos nada de lo que entrenamos en la semana. Estábamos como dormidos. Es cierto que uno no juega en las condiciones ideales, pero viene siendo así y uno tiene que tratar de resolver con todas esas cosas".

Rengo está a 5 puntos del líder Melipilla. "Vienen bastante bien, lo

hemos visto, analizado, y es un equipo que intenta, propone y ahora entrenaremos buscando que se nos dé todo en la cancha, siendo positivos y esperando ese golpe anímico que tanto necesitamos".

Vial marcó un solo gol en los últimos 4 juegos. Gillard analizó que "no hemos tenido suerte con el gol. Arrancamos bien el año con eso, nos fuimos quedando y hay partidos donde nos hemos generado poco, llegamos poco y de eso vive el delantero para poder resolver".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Javier Torrente: “Veo un progreso del equipo, pero no nos conforma”

La UdeC logró un 0-0 con Temuco de escasas emociones, pero sigue sumando, aunque sea de a uno. Tiene 13 unidades y es antepenúltimo, pero ya le saca 9 puntos al colista San Felipe.

El técnico Javier Torrente señaló que “creo que tuvimos el dominio territorial del juego, sin demasiada profundidad, con un cabezazo de Sotelo, una acción de Molina, otro remate más débil de Herrera. El rival prácticamente no inquietó. En el segundo tiempo otra vez nos faltó profundidad, ponernos de cara al gol. El equipo venía de ganar o perder y cuando no marcábamos lo perdíamos. Esta vez pudimos sostener el cero en nuestro arco y el que quiso más por quedarse con el partido fuimos nosotros”.

El domingo (20.30 horas) visitarán a Rangers y, como forastero, la UdeC perdió 5 de sus 6 juegos. “Lograr puntuar de visitante es nuestro próximo objetivo. Tenemos que rearmar, hacer un mejor juego, estar sólidos y atentos. El último que perdimos (San Luis), si quitamos el detalle de los goles, fue un partido parejo y peleado, pero ellos estuvieron más atentos en los momentos clave. Hemos sumado 7 puntos y hay que seguir sumando en estos 3 partidos que quedan de rueda”, apuntó.

La mala racha como visitante

Fuera de Collao, la UdeC perdió 5 de los 6 partidos que jugó. Solo superó a Limache (1-0).

Se alejó de la zona de descenso, pero afirma que “veo un progreso en el equipo, pero no nos conforma. En la ofensiva no estuvimos frescos, tuvimos 3 partidos en prácticamente una semana y esos viajes, cansancio, creo que todo eso se notó”.

Sobre los aspectos a progresar, sentenció que “tenemos que mejorar en todas las líneas, no hay una línea peor que otra. Cuando llegamos sufrimos la lesión de Osvaldo (González) y Garrido lo hizo de buena manera. En el mediojuego, Orellana hace un buen partido con Molina, Lemos se ha afianzado. Arriba a veces hemos logrado convertir con Donoso, Sotelo, Herrera, pero todos tenemos que progresar un poquito más”.

¿Habrá refuerzos? El DT indicó que “tenemos un equipo competitivo y esperamos poder mejorarlo para mostrar una cara superior en lo que queda del torneo. Eso lo verá el área deportiva”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



CON JAVIER TORRENTE en el banco, la UdeC está invicto como local, condición en la que sumó 7 de los 9 puntos en disputa.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

En causa RIT C-278-2024, cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de NINA ANDREA MILANESE RIVERO, nacimiento 30 agosto 2020, para día 31 de mayo de 2024 a las 9:30 horas, sala 3. Ministro de Fe.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 24 de abril de 2024, en causa Rol V-98-2024 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en GENERAL NOVOA 725 LAGOS DE CHILE, rol de Avalúo N° 00305 – 00038, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario JUNTA DE VECINOS LAGOS DE CHILE. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 7,15 m2 (lote 84), y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-A del plano S8R 44054-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 18,88m con resto inmueble Rol 305-38. SURORIENTE: Tramo BC en 0,34m con inmueble Rol 305-33. SURPONIENTE: Tramo CD en 18,12m con Calle General Novoa; Tramo DE en 0,53m con Calle General Novoa, y Tramo EA en 0,40m con Calle General Novoa. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$5.085.561.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 24 de abril de 2024, en causa Rol V-99-2024 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en GRAL NOVOA 756 LAGOS DE CHILE, rol de Avalúo N° 285-29, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario OPAZO HENRIQUEZ ELIANA MIRIAM. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 4,61 m2 (lote 98), y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 44057-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 10,12m con calle General Novoa. SURORIENTE: Tramo BC en 0,48m con inmueble Rol 285-30. SURPONIENTE: Tramo CD en 10,14m con inmueble Rol 285-29. NORPONIENTE: Tramo DA en 0,42m con inmueble Rol 285-28. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$4.457.066.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado

en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 24 de abril de 2024, en causa Rol V N° 101-2024 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial del inmueble ubicado en GRAL NOVOA 736 LT 59 LAGOS DE CHILE, Rol de Avalúo N° 285-28, comuna de Concepción, de aparente dominio de PARDO MORALES OSVALDO, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 11,71 m2 de terreno, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-G-A del plano S8R-44.056-1, cuyos linderos son los siguientes: NORPONIENTE: tramo A-B en 1,91 metros con calle Lago Villarrica, tramo B-C en 1,02 metros con calle Lago Villarrica y tramo C-D en 1,17 metros con calle Lago Villarrica. NORORIENTE: tramo D-E en 18,30 metros con calle General Novoa. SURORIENTE: tramo E-F en 0,42 metros con Rol 285-29 y tramo G-A en 4,49 metros con resto inmueble Rol 285-28. SURPONIENTE: tramo F-G en 16,59 metros con resto inmueble Rol 285-28. Tuvo por efectuada consignación suma de \$7.821.604, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA (O).

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 24 de abril de 2024, en causa Rol V N° 100-2024 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con CAAMAÑO JARA MARÍA ALICIA Y OTROS”, por la expropiación parcial de terreno ubicado en CALLE GRAL NOVOA 776, LAGOS DE CHILE, Rol de Avalúo N° 285-31, comuna de Concepción, de aparente dominio de CAAMAÑO JARA MARÍA ALICIA Y OTROS. La parte a expropiar tiene una superficie de 6,52 m2 de terreno, y sus deslindes, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-44059-1, son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 11,82 metros con calle General Novoa. SURORIENTE: tramo B-C en 0,55 metros con Inmueble Rol 285-32. SURPONIENTE: tramo C-D en 11,83 metros con resto del inmueble Rol 285-31. NORPONIENTE: tramo D-A en 0,25 metros con inmueble Rol 285-30. Tuvo por efectuada la consignación de la suma de \$2.823.144, según Informe aludido en la letra f), más el reajuste del artículo 5° del DL 2186, de

1978, de 0,013%, lo que completa la suma de \$2.865.491.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 24 de abril de 2024, en causa Rol V N° 97-2024 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con CARRIL TORRES HUGO Y OTRO”, por la expropiación parcial de terreno ubicado en GRAL NOVOA 766 LAGOS DE CHILE, Rol de Avalúo N° 285-30, de la comuna de Concepción, de aparente dominio de CARRIL TORRES HUGO Y OTRO. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 5,16 m2 (lote 99) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-44058-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 10,14m con calle General Novoa. SURORIENTE: Tramo BC en 0,54m con inmueble Rol 285-31. SURPONIENTE: Tramo CD en 10,12m con resto inmueble Rol 285-30. NORPONIENTE: Tramo DA en 0,48m con inmueble Rol 285-29. Tuvo por efectuada la consignación de la suma de \$3.320.148.- más una suma de \$49.802.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que da un total de \$ 3.369.950.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA

REMATE 16 DE MAYO 2024 12.00 HRS Vehículo PPU: GGXL97-K, Marca Chevrolet Modelo Spark GT II LT 1.2 Año 2014 regular estado \$1.900.000 rol C-17142-2023 Tribunal: 2° Juzgado Civil de Santiago / CERÓN Liquidador: JAIME PEDRO GONZÁLEZ. Caución \$500.000- depósito previo, no se acepta efectivo Comisión 7% +IVA. Martillero Concursal RNM 1830 Gabriel Zambrano, Móvil consulta: 988953928. Bosque mar 225 LT1. San Pedro de la Paz

Entretención & Servicios

Santoral: Isidro, Denise

EL TIEMPO

HOY **2/12**

JUEVES 6/11

VIERNES 3/12

SÁBADO 2/12

LOS ÁNGELES 0/11

RANCAGUA 1/10

TALCA 1/10

SANTIAGO 2/11

CHILLÁN 0/11

ANGOL 0/13

TEMUCO -1/14

P. MONTT -2/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ESTADO DE EEUU	↓	RIO RUSO	SEÑALES	UTILIDAD	MAESTRA	SOCIEDAD DE MUCHOS	YODO	↓
VOLCAN EN TEMUCO							PUNTO EROTICO	
VENTILA						NOTA D BAJO		
LA MUDA		"CENE" GUARDAR			ENTE VASO SACRO			
LEÑA MENUDA	▲	SIN DIOS	CARRIL FERREO	GANSO OPRIMIR	SUFIJO INTERNET CASI CAM			MUSICO CHILENO
▶							EXISTE ACASO	
TRECHOS					VELOZ MEDIDA ANTIGUA			
CARCAEAR					COLAR DIVIDIDO			▶
ROMPEOLAS						ULTIMA PIEDRA EN OHIO	LETRA GRIEGA	
OSMIO			ENTERAS BAJAR					
GALAXIA ESPIRAL		PLOMIZO POROTO SIN CERO				CHA NORMA ALEMANA		
CASILLA					▶			
ALADRE			ES LATINA	RIO ALEMAN ULTIMA				
▶						NEON		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Barrio Salud	Ahumada
	• Barros Arana 541	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	Ahumada	
	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	Cruz Verde	
	• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	Salcobrand	
	• Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

						7	5	
2			4	5		1		
	6		7	2	3	4	9	
		4				8	7	
	7	2	1	9		6	4	
3	8		7	5	6	9	1	
6			3		9		5	
2	3	9		1	4	7	6	8
	1	5	2	6			9	3

MEDIO

2							3
							5
6		1	5		7	4	
1		7	8		5	6	
				4			7
9		6				1	8
	6				1		2
7		8			9		1
3		2	7		8	5	

EXPERTO

				7		2		
3			8				5	
8	4					9	1	
1							3	6
			6		1			5
2					8			
9					2			
	6	3						
				9				8